



6.175
personas atendidas

BENEFICIARIOS

Familias y personas en situación de
pobreza y/o riesgo de exclusión social

BIZUM:
04672

**ÁREA DE
SOLIDARIDAD**

**MEMORIA ACTIVIDADES
2025**

sjdgranada.es



**Orden Hospitalaria de
San Juan de Dios**



Programa atención sanitaria

918
PERSONAS
BENEFICIADAS

Atención médica

Personas* atendidas	389	Consultas médicas	1.950
---------------------	------------	-------------------	--------------

Atención odontológica

Personas atendidas	300	Consultas	740
--------------------	------------	-----------	------------

Atención oftalmológica

Personas* atendidas			50
---------------------	--	--	-----------

Farmacia social

Personas* beneficiarias	179	Medicamentos entregados	1.300
-------------------------	------------	-------------------------	--------------

Coste de la actividad

1.900€



Programa urgencia social

255
PERSONAS
BENEFICIARIAS

Higiene y aseo personal

Personas* atendidas	222
Servicios de duchas	2.266
Piezas de ropa entregadas	8.000

Ayudas para pagos puntuales

Ayudas prestadas (gafas, audífonos, tasas administrativas...)	16
Personas beneficiadas	16

Los beneficiarios* de este programa son derivados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada.

1.023€ Coste actividad

Pobreza energética

Facturas de suministros básicos pagadas (luz, agua y gas)	1
Familias atendidas	1
Personas atendidas	6

Los beneficiarios derivados del Ayuntamiento son en el programa de Pobreza energética, vivienda y pagos puntuales, no en el Servicio de Higiene.

132,68€ Coste del programa

Ayudas vivienda

Personas* beneficiarias	11
Pagos alquiler/hipoteca/hostal	4

Coste de la actividad

1.700€



Programa atención social a la infancia

122
MENORES
BENEFICIADOS

Ayudas básicas a la infancia

Gafas y audífonos **136€** Menores beneficiados

Material escolar

Menores beneficiados **120**

10.000€ Coste del programa

Aportado por Fundación La Caixa para material escolar

Otros pagos de la infancia

Los beneficiarios* de este programa son derivados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada y otras entidades sociales.





Programa garantía alimentaria

4.430
PERSONAS
BENEFICIADAS

Comedor social

Personas atendidas 2.850 **Almuerzos servidos 38.000**

Abierto todos los días de la semana durante 12 meses al año, 365 días en 2025

265.220,78€ Coste actividad

Entrega de alimentos

Familias distintas 495 **Personas atendidas 1.422**

Entrega de lotes de alimentos a una media de 45 familias cada semana

68.174,76€ Coste actividad

Familias derivadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Granada.

Bandejas para acompañantes de pacientes ingresados sin recursos económicos

Bandejas 4.712

33.183,42€ Coste actividad

Personas atendidas 158



Programa de inserción social

450
PERSONAS
BENEFICIADAS

Atención social: información y orientación

Usuarios atendidos **450**

Orientaciones **450**

Intervenciones sociales **470**

Realizado por el equipo de Desarrollo Solidario de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.





Programas de prestaciones socio-sanitarias benéficas

Estancias hospitalarias para personas sin hogar

Personas beneficiadas	6	Días de estancias	492
-----------------------	----------	-------------------	------------

Estancias hospitalarias para pacientes del Hospital San Rafael que no cuentan con un hogar o alojamiento digno donde regresar. La estancia se prolonga hasta que se les consigue un recurso permanente concertado.

Coste actividad

Recurso temporal para mayores

Personas beneficiadas	3	Días de estancias	274
-----------------------	----------	-------------------	------------

Recurso temporal para mayores

Personas beneficiadas	12	Días de estancias	361
-----------------------	-----------	-------------------	------------

Coste de la actividad

132.698,10€



Programa de sensibilización

450
PERSONAS
BENEFICIADAS

EDUCA SJD

#EducaSJD es un programa educativo de sensibilización que tiene como objetivo **incrementar la conciencia de los jóvenes hacia los colectivos más vulnerables** y luchar contra el estigma de las personas que se encuentran en riesgo de exclusión.

En el aula

- **DOCUMENTAL LA VIDA MISMA**
- **DOCUMENTAL DESNUDOS.**
Siete conversaciones íntimas y personales sobre la vida y el mundo vistos por siete jóvenes que sufren algún tipo de problemas de salud mental.
- **Campaña para la sensibilización contra la soledad no deseada,** el aislamiento y la exclusión social de las personas mayores.



¿Quieres formar parte de nuestra red de establecimientos solidarios?





Antonio Atienza, 89 años. 18 años como voluntario

Nuestro deber -cómo ser humano y creyente- es entregar como regalo lo más bello de ti: tu tiempo y tu energía como servicio a los demás, sin esperar nada a cambio.

Ser voluntario es toda una experiencia de vida. Yo estoy jubilado, pero también hay gente joven que apuesta por priorizar parte de su tiempo porque creen en la importancia de cuidar a las personas, y ese mismo objetivo suma a cualquier edad. Las personas tenemos que sacar la valentía precisamente para apoyar a otras personas.

Yo esto lo vivo y lo necesito y por eso transmito mis creencias a través de este servicio a la comunidad, porque lo más importante siempre será las personas. La mirada de persona a persona siempre será lo que lo cambie todo”



Verónica García

Técnico del área de Solidaridad de
San Juan de Dios

“Como técnico del área de Solidaridad, mi labor diaria desde hace cuatro años implica desarrollar una intervención centrada en la atención a personas sin hogar y familias en situación de exclusión social.

Cada persona atendida me ha hecho ser consciente de la importancia de la escucha activa y el acompañamiento individualizado. Detrás de cada demanda hay situaciones de gran vulnerabilidad, pero también hay capacidades, deseos de cambio y dignidad en la persona.

Uno de los aspectos que más me enriquecen en mi trabajo es ser testigo de la mejora en la vida de las personas que atendemos y darme cuenta que cuando ayudas a los demás, tu recibes mucho más de lo que das.

No hay que olvidarse del papel tan importante que hace el voluntariado y que contribuye a que nuestra labor como profesionales sea mucho más integral y coordinada. Su implicación y cercanía contribuyen a reforzar la intervención profesional ofreciendo una respuesta más cercana y ajustada a las necesidades”.

Cómo puedo colaborar Voluntariado

La realización de todos estos programas durante 2021 ha sido posible gracias a la dedicación de nuestros voluntarios.

¿Cómo puedes participar?

Lo primero: acércate, ven a conocer lo que hacemos.

Bienhechores

La Obra Social de San Juan de Dios se nutre con fondos procedentes de donaciones de particulares y empresas.

¿Cómo puedo realizar una aportación económica?:

- Presencialmente en el servicio de Administración del Centro San Rafael, **C/ San Juan de Dios, núm. 19. C.P. 18001. Granada, tel. 958 275 700.**
- Mediante ingreso o transferencia a la cuenta corriente con **IBAN núm. ES69 2100 8688 7902 0007 8009** de la entidad La Caixa de la que es titular la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Centro San Rafael.
- Mediante domiciliación bancaria, solicitando tu documento de domiciliación en el Centro San Rafael, no hay domiciliación pequeña.

Si quieres incluir un legado a favor de la Obra social de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en tu testamento, es necesario ir a un notario e identificar a nuestra entidad:

Denominación: Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Centro San Rafael.

Domicilio Social: Calle San Juan de dios, núm. 19, C.P. 18001, Granada.

CIF: R1800038-J.

Objeto del legado: Destinado a los fines sociales y asistenciales de la entidad.

Todos los donativos que se realizan a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios desgravan fiscalmente. Para ello sólo es necesario hacernos llegar tu nombre completo, DNI y dirección. También es posible realizar una donación anónima, así lo respetaremos.

Otras colaboraciones

La Obra Social de San Juan de Dios se nutre con fondos procedentes de donaciones de particulares y empresas. Así mismo contamos con la colaboración de los siguientes Organismos:



04672
BIZUM

Hay mil maneras de colaborar,
tú decides el cómo.
¡Te esperamos!
958 275 700

DÓNDE ESTAMOS EN GRANADA:

- **Centro San Rafael**

(Hospital San Rafael; Colegio de Educación Especial San Rafael; Servicios Sociales San Juan de Dios; Basílica San Juan de Dios):

📍 Calle San Juan de Dios, núm. 19, C.P. 18001, Granada.

☎ 958 27 57 00

- **Casa de los Pisa**

(Residencia para Mayores San Juan de Dios; Archivo-Museo San Juan de Dios):

📍 Calle Convalecencia, núms. 1-3, (Junto a Plaza Nueva)
C.P.18010, Granada.

☎ 958 22 74 49

- **Hogar San Juan de Dios**

(Unidad de Estancia Diurna y Taller Ocupacional para personas con discapacidad):

📍 Calle Doctor Medina Olmos, núm. 62, C.P. 18015, Granada.

☎ 958 80 49 67



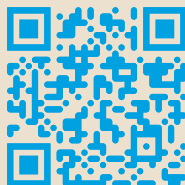
Orden Hospitalaria de
San Juan de Dios

INFORMACIÓN DE CONTACTO

☎ 958 27 57 00

✉ comunicacion.granada@sjd.es

📍 C/ San Juan de Dios, 19 18001 Granada



sjdgranada.es

📘 San Juan de Dios Granada - Hospital San Rafael

✉ @sjdgranada

🌐 Orden Hospitalaria San Juan de Dios Granada